Año XV. Miércoles 11 de Febrero de 1885 Núm. 2474.





DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS
dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
10	8 m. 2 t.	8 10·25	10 12'81

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
766 767	90 92	» »

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
NE. NE.	» »	Sereno Nublado

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 7 h. 1 ms. Se pone á las 5 h. 28 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 10.—Temperatura—á las ocho de la mañana 9 sobre 0; á las doce 15 sobre 0; á las siete de la tarde 11 sobre 0.

El barómetro señaló 756 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 8.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 9. —*Gobierno de provincia.*—Circular á los Ayuntamientos de Albons, Bescanó, Canet de Adri, Colomés, Cornellá, Flassá, Garrigolas, Jafra, Porqueras, S. Daniel, S. Juan de Mollet, S. Mori, Sta. Eugenia, Sarriá, Vilademat, Agullana, Albañá, Borrasá, Cabanas, Campmany, Cantallops, Garrigás, La Bajol, Masarach, Mollet cerca Perelada, Palau Sabardera, Pau, Rosas, San Clemente Sasebas, San Lorenzo de la Muga, San Pedro Pescador, Vilamalla y Viure encargándoles ingresen en la caja provincial lo que adeudan en concepto de contingente provincial y dentro el plazo señalado en la comunicacion dirijida con fecha 7 del actual, pasado el cual, se expedirán contra los mismos, los Comisionados de apremio segun lo acordado por la Comision Provincial en 16 de Enero último.

Seccion de Fomento.—Caza. — Circular recordando que el 15 del actual queda prohibida toda clase de caza hasta el 15 de Agosto venidero, segun lo dispuesto en la ley de caza.

CONTRA LA CALUMNIA.

A las gratuitas suposiciones y calumniosos asertos que de algunos dias á esta parte vienen esparciendo, con la intencion que es de suponer, los intrusos de Hostalrich y algunos de los que dentro y fuera de esta capital hacen su causa en detrimento de los más triviales rudimentos de la justicia, contesta nuestro querido amigo don Aniceto Rafart, con la siguiente carta sobre cuyos extremos llamamos la atencion de los lectores de LA LUCHA.

Nosotros, por nuestra parte, y tal vez sin que el Sr. Rafart lo sepa, poseemos algunas pruebas de cuanto nuestro amigo dice, por mas que las creamos innecesarias, toda vez que la palabra honrada del señor Rafart tiene por si sola más fuerza que tienen las de sus adversarios.

Sin perjuicio de que muy en breve nos ocupemos de las afirmaciones de nuestro amigo, nos contentamos hoy con insertar la carta que literalmente dice así:

Hostalrich 8 Febrero 1885.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy señor mio y distinguido amigo: enemigo de cuestiones personales, creo, no obstante, llegado el caso de suplicarle me conceda un espacio en las columnas del diario de su digna direccion, á fin de aclarar ciertos hechos y dejar las cosas en su verdadero terreno.

Desde que se hallan presos en las cárceles de Santa Coloma de Farnés D. Salvador Torrent y Bosch y demás amigos mios muy queridos, se ha puesto por parte de algunas individualidades de esta y de la Capital, marcadísimo empeño en desfigurar los hechos ocurridos aquí el dia cinco del pasado Enero, á los que ha querido darse una importancia que jamás tuvieron, por más que así lo haya consignado en sus exageradísimos partes el Alcalde intruso de esta poblacion.

Habiéndose hecho cuanto se ha podido para agravar la situacion de los presos, se ha utilizado hasta el pobre recurso de amenazar con la exhibicion de alguna carta dirigida al señor Romero Robledo, todo con el objeto de impedir que los dignos Diputados liberales de la provincia interpelaran al Gobierno sobre la inacabable série de atropellos, ilegalidades y violencias que, en esta pacífica villa, vienen cometiéndose desde el 31 Marzo del año pasado.

Yo no quiero en este momento analizar la conducta que, con el infrascrito y otros amigos ha guardado el diputado á Córtes D. Antonio Mataró; no quiero recordarle, que, á cambio de favores generosamente otorgados, se ha contestado con una série de ingratitudes; y voy solamente á poner en claro mi aptitud de antes y mi situacion política actual.

Principio, pues, confesando con toda ingenuidad que, al afiliarme por vez primera á un partido político, mereció todas mis simpatias el liberal-conservador, contribuyendo á ello la estrecha amistad que me unía con D. Antonio Mataró, y la muy especial con que me distinguió siempre el difunto D. Vicente Cánovas (Q. E. P. D.)

Seguí pues resueltamente al señor Mataró en la evolucion hecha por este y, encariñado de la marcha que supo seguir el Ministro Cánovas durante los seis primeros años de la restauracion, procuré secundar en todo su política, llevando por mi parte un grano de arena al edificio, organizando en Hostalrich el comité local del partido liberal-conservador, del que fuí nombrado Presidente efectivo sin mérito alguno para ello.

Nadie estrañará pues, que tanto yo como los amigos que me seguian, unos por afecto personal y otros por ser verdaderamente conservadores; estuvieramos en buenas relaciones con los Jefes de aquel partido, y singularmente con el señor Romero Robledo que habia tenido la bondad de aceptar, muy cariñosamente, la presidencia honoraria del Comité local.

Con la vuelta al poder de los conservadores, vino la suspension del Ayuntamiento de esta villa, del que era Concejal el que estas líneas escribe. Me dirigí, como era regular, al señor Mataró, hizo lo propio con el señor Romero Robledo; y si mis cartas anteriores habian obtenido siempre inmediata respuesta, no fuí tan afortunado en esta ocasion, y al igual que mis compañeros de Municipio, fuí suspenso por el Gobernador señor Torrecilla en el cargo concejil que desempeñaba, sin que para nada me sirviese el ser Presidente del Comité local.

Los lectores de LA LUCHA comprenderán, que no era posible sufrir en silencio semejante bochorno, mayormente habiéndose constituido el nuevo Ayuntamiento interino con elementos procedentes, en su mayoria, del carlismo.

Considerándome pues desligado de todo compromiso con un partido que tan pocas atenciones me guardaba, así lo hize presente á mis compañeros de comité, y en junta celebrada el dia dos de Junio del pasado año, se acordó por unanimidad la disolucion del Comité liberal-conservador de Hostalrich, quedando sus individuos en completa libertad de accion para lo sucesivo.

Liberal y monárquico de toda la vida, avanzé un paso, ingresando en el partido liberal-dinástico del que es Gefe reconocido el Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, y en union de los amigos que quisieron seguirme, asistí á la reunion general que los correligionarios del señor Sagasta verificaron en Hostalrich, el 24 del último Junio, dando mi voto para la constitucion del comité liberal que se formó, y quedándome como soldado de fila, entre las huestes del partido liberal-dinástico.

Así tuve ocasion de manifestarlo personalmente al señor Gobernador civil D. José M.ª Torrecilla á mediados del último Noviembre, repitiéndole luego en carta certificada suscrita en union de cinco amigos mas, que, al ofrecerle particularmente nuestra consideracion; debíamos hacer constar que, en todo lo referente á asuntos políticos, estábamos incondicionalmente al lado de los señores Diputados á Córtes del partido liberal-dinástico en esta provincia, á quienes, despues del señor Sagasta, reconocíamos como á Gefes.

Esta es la verdad de los hechos que he creido necesario apuntar, para que se juzgue con pleno conocimiento, si ha sido ó nó correcta la conducta guardada por el infrascrito y por sus amigos.

No hay pues, quien desde el 2 de último Junio, pueda presentar ninguna carta mia, ni tampoco de los demás correligionarios, en la que se exprese nuestra adhesion al señor Romero Robledo, ya que nos separamos para siempre de las filas del partido liberal-conservador.

Sirva pues esto de respuesta á las amenazas de exhibiciones de cartas que han venido haciéndose por parte de D. Antonio Mataró y de alguna otra elevada persona, á quienes invito desde luego para que desmientan uno solo de mis asertos.

Si se sirve V. amigo Ruiz, disponer la insercion de la presente en el diario LA LUCHA, órgano autorizado de nuestro partido, le quedará sumamente reconocido su affmo. s. s. q. s. m. b.—*Aniceto Rafart.*

La opinion liberal.

Massanet de la Selva 4 Febrero 1885.

Sr. D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Muy señor nuestro: desposeidos en este momento de toda idea política, no podemos menos que hacer pública la profunda pena con que vimos en 19 del pasado, la encarcelacion de once honrados vecinos de Hostalrich, casi todos padres de familia, de los cuales, algunos necesitan estar al frente de sus negocios para ganarse el sustento, todo debido simplemente á intrigas locales.

Como no han cometido ningun delito, deben tener la conciencia tranquila y esperar con resignacion que el fallo de los Tribunales de justicia ponga en claro la pura verdad, mientras pueden contar con el verdadero afecto de los que suscriben.

Suplicándole la insercion de la presente, quedamos de V. sus más atentos S. S. q. b. s. m.

José Saliner y Costa, Aniceto Rius, Cármen Ruhí de Rius, Miguel Bagué, Adolfo Tarrés, Jaime Martinell, Pablo Soms Oliver, Joaquin Ruhí, Margarita Orench, Andrés Hidalgo, Pedro Bancells, Pablo Oliver, José Orench, Juan Viader, Jacinto Prats, José Ferrer, José Riera, Juan Clós, Magdalena Turbany de Orench, Dolores Turbany de Furmantí, Francisca Oliveras de Tarrés, Tomás Furmantí, José Martinell y Valls, Luisa Martinell y Valls, Mer Casabó, Lorenzo Casabó, Antonio Pou y Masagué, José Bota, José Hidalgo y Casabó, Doloras Bancells, Emilia Bancells, Victoria Bancells, Cristina Tarrés, Ramon Rutllan y Sucarrat, José Soms-Oliver, Jaime Soms, Pedro Ruhí, Esteban Artigas, Juan Alemany, Tomás Alemany, Antonia Pol de Alemany, Francisco Ruhí, Teresa, Estrach, Cármen Estrach, Socorro Estrach, Francisco Puig, Teresa Bancells, Pedro Surís y Vila, José Ruscalleda, Maria Jubal, Miguel Masjuan, José Viader, Catarina Viader, Francisco Gispert, Pedro Parelló, José Compañó, Miguel Llirinós, José Buadas, José Tomás y Ruhí, Elvira Grevol, Matilde Compañó, Juan Ruvira, Miguel Surís Martorell, Juan Bagué, Cármen Bagué, Teresa Beyner,

Pedro Turbany, Matilde Riera, Joaquin Riera, Juan Casellas, Martin Tomás, Juan Tomás Palmada, Emilio Tomás y Palmada, Francisco Tomás, Catalina Tomás, Isabel Tomás, Pedro Compaño Teresa Palmada, Luisa Tomás, Miguel Batallé, Jaime Bosch, Patricio Ribas Oliveras, Juan Ribas, Juan Esqueu, Francisca Friola, Jaime Bosch y Sala, Juan Ribas y Bach, Luis Bosch, Andrés Selva, Marcelino Selva, Narciso Casabó, Pedro Balentí, Antonio Quellos, Lorenzo Quellos, José Buadas y Ruscalleda, Joaquin Aregay, Andrés Morral, Joaquin Martinell, Narciso Oliver, José Bancells, Maria Borrell, Rosa Costa, Francisco Costa, José Costa, Anton Ruhí, Anton Ruhí y Torrent, Asuncion Ruhí y Torrent, Juan Rosell, Miguel Bosch y Sala Esteban Bosch, Marcelino Ametller, Joaquina Roura, Maria Bosch, Miguel Bagué y Rodó, Dolores Martinell, Ramon, Bagué, José Blanch, Jaime Aregay.—(Siguen las firmas hasta mas de 300).

Sr. Director de LA LUCHA.

Fogás de Tordera 8 Febrero 1885.

Muy señor nuestro: como á vecinos mas próximos de la inmediata villa de Hostalrich, hemos visto con indignacion el incalificable proceder del Alcalde intruso de la misma D. J. Casimiro Pons, por denuncia del cual siguen presos en las Cárceles de Sta. Coloma de Farnés D. Salvador Torrent y Bosch, don Ubaldo Saury, D. Juan Masaguer, D. Mariano Arenas, D. Juan B. Mas y Gonzalez, D. Francisco Mañá, D. Ramon Ribot, don Joaquin Arenas, D. Miguel Cubias, don José Margarit, D. Mariano Masaguer.

El efecto que en esta comarca ha causado la prision de los ya citados, no puede ser mas desastroso, ya que son todos personas honradísimas, víctimas de las iras de un Alcalde de las condiciones de Casimiro Pons.

Deseando la libertad de los presos, les reiteramos el testimonio de nuestra amistad, y nos ofrecemos de V. afectísimos S. S. q. s. m. b.,

Esteban Planasdemunt, Juan Planas Llobet, Miguel Cama, Miguel Sala, Salvio Coll, Francisco Matamala, Francisco Pon, Manuel Serra, Juan Camps, Esteban Parich, Luis Camps, Andrés Cañas, Andrés Jalmar, Juan Masó, Manuel Oller, José Oller, Alejo Torrent, Juan Borrás, Francisco Marlet, Narciso Vilá, Ramon Vilá, Esteban Illas, Jaime Borras, Esteban Isern, Miguel Pons, Miguel Mercader, Joaquin Pons, Salvio Colomer, Pablo Xapallí, Tomás Pagés, Cipriano Sabe, Francisco Llobet, Miguel Mercader, José Prat, José Torruella, Juan Relat, Juan Prats, Segismundo Relat, Pablo Mercader.

Gerona 11 de Febrero de 1885.

A vuela pluma.

Despues de lo mucho que nuestros corresponsales han dicho ya referente al efecto producido por los discursos de los señores marqués de Sardoal, Gullon, Gonzalez (D. Venancio) y Montero Rios, muy pocas palabras podemos nosotros escribir como complemento á lo escrito por nuestros activos é ilustrados colaboradores.

El ministerio no dá un paso sin recibir una descalabradura, y cada hora que pasa y cada momento que trascurre, queda mas y mas en evidencia ante la opinion pública del país que desea de todas veras caiga el partido conservador y recupere su perdido prestigio á fuerza de años de estar en la oposicion.

Cualquier asunto que se trate, cualquier acontecimiento que se comente, cualquier frase que se analice, resulta siempre lo mismo, esto es, que el gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, lo hace rematadamente mal y que, el partido que domina, vive en el caos del personalismo sin rumbo fijo por lo mismo que su doctrina tiene tantas interpretaciones como fracciones y personalidades se cuentan. La judicatura, la administracion, en una palabra, todo el engranaje de nuestro derecho constitucional, sufre gravísimos detrimentos siempre que alguno de los ministros tiene el mal acierto de poner en ello la mano, y solo ha resultado hasta la fecha, despues de tanto discutir los asuntos universitarios, que en España no hay otros elementos salvadores, otras víctimas ni otros dechados de bondades que los agentes de órden público, calificados de ángeles custodios por el Sr. Romero Robledo. Lo demás todo es menguado y pequeño y, desde la respetable figura de un anciano prelado hasta el más insignificante y modesto ciudadano, no hay quien se libre de los ataques de Pidal, de las inoportunidades de Romero y de los sofismas de D. Antonio. Triste condicion de los hombres que nos gobiernan; luchan con la opinion pública del país, procuran sostenerse en el poder á trueque de influencias y equilibrios, para morir á la postre víctimas de sus propios defectos, de su desacierto y de su carencia total de buen juicio.

***

Al lado de lo que á la situacion acontece, los liberales vamos haciendo nuestro camino organizando nuestras fuerzas, barriendo obstáculos, derribando vallas y logrando acortar distancias creadas por diferencias, muchas veces personales y de localidad, sostenidas contra el interes de todos por meras cuestiones de amor propio. Al fin, el patriotismo se impone en todas partes y, lo que el Sr. Montero Rios ha hecho y dicho en el Congreso en medio del asombro de los conservadores y del aplauso de las minorías liberales, no es mas que la síntesis de ese clamor general que pide la Union de todos los elementos afines para combatir á los conservadores que constituyen hoy, por sí solos, el peligro más grande que amaga á la nacion y á la libertad. En Málaga, en Sevilla, en Granada, en Valencia, en Barcelona, en todas las ciudades en fin, surge la union bajo la gefatura del eminente patricio Sr. Sagasta y, á despecho del adversario comun que viene haciendo esfuerzos sobrehumanos para impedirlo, el partido liberal ensancha sus límites, busca cada dia nuevos y valiosos elementos, atrae á su seno personalidades y fracciones de verdadera representacion, y á no tardar habrán desaparecido aquel cúmulo de fracciones y grupos y grupitos que, girando en derredor de sus propias conveniencias, daban vida y estabilidad al partido dominante, contribuian al descrédito de sus propias doctrinas y eran, por sí solos, el obstáculo mayor para la vida del partido liberal y para la salvacion de los verdaderos intereses que este representa. Tenemos pues, por un lado á los conservadores que se dividen y se desorganizan y á los liberales que, pasando la esponja por el tablero de sus discordias, están constituyendo poderosísimo núcleo que ha de afianzar en la nacion el imperio de la verdadera libertad y de la verdadera justicia.

***

Y como en el cuerpo del periódico, encontrará el lector datos y noticias de órdenes diversos, vamos á cerrar esta seccion para dar lugar á otros originales que vienen esperando turno de publicidad.

La temperatura incierta, el tiempo muy variable y la salud pública pasando por todo género de pruebas y de torturas, esto sin contar las que sufren los pocos conservadores de esta provincia que no pueden darse razon del vuelo que vá tomando la organizacion de nuestro partido.

NOTICIAS DE KHARTUM.

Los diarios ingleses fechados el 7 en Lóndres aprueban unánimemente el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de dar carta blanca al general Wolseley y proporcionarle todos los medios para que pueda obrar con la mayor energía.

Dicen que ha interpretado asi la voluntad de la nacion, claramente expresada.

Dentro de pocos dias (el 13 del corriente), se reunirá el Parlamento que concederá de seguro al gobierno cuantos recursos se consideren necesarios para sostener el prestigio de la Gran Bretaña.

El *Morning Post* pretende que en el Consejo de ayer no se trató de aceptar la intervencion de tropas turcas.

De lo que sí se ocuparon los ministros, fué de la oportunidad de emplear la espedicion italiana que está dispuesta á partir.

Esto dió lugar á un largo debate, sin tomarse resolucion alguna.

Hoy se seguirá discutiedo dicho punto.

El Cairo 7.—Se ha recibido un despacho de Metammeh fechado el primero del actual.

Es el mas reciente.

Confirma plenamente que Khartum fué entregado por unos traidores.

Añade que las noticias que circulaban entre los indígenas sobre la suerte del general Gordon, continuaban siendo contradictorias.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 8 Febrero de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

El Senado tomó ayer algun calor con la intencionada pregunta del señor Fuente Alcazar con ocasion del nombramiento del señor Cárdenas para la embajada de París, y la del señor marqués de Sevane acerca de la dimision del primer Secretario de nuestra embajada en Roma.

El señor Cánovas trató de probar que no se habia infringido la Constitucion en su artículo 25, y que el nombramiento del señor Cárdenas correspondía de lleno á la prerogativa régia.

Con facilidad y buen éxito rebatió el señor Fuente Alcazar los argumentos del presidente del Consejo de ministros, probando que con este nombramiento se habia violado el párrafo 1.° del artículo 25 de la Constitucion que dice:

«Los senadores no podrán admitir empleo ni ascenso que no sea de escala cerrada, títulos ni condecoraciones, mientras estuviesen abiertas las Córtes.»

Con este motivo insistió en pedir que la comunicacion dirijida al Senado dando cuenta de este nombramiento, pasára á la Comision de calidades é incompatibilidades.

El Sr. ministro de Estado, buscando símiles muy poco afortunados, no pudo desvirtuar las palabras fundadísimas del señor Funte Alcazar que sostenian la infraccion constitucional y que el poder ejecutivo ha procurado atropellar los respetos del legislativo.

El señor Cánovas del Castillo, nervioso y excesivamente contrariado, buscó en una votacion la fuerza de sus argumentos; pero lo cierto es que el gobierno ha salido mal de esta cuestion, no solo por su intemperancia si que tambien por el empeño en sostener una doctrina contraria á la Constitucion del Estado.

De las palabras del señor marqués de Sevane se deduce que la dimision de nuestro primer secretario en la Córte romana, se relacione con la recepcion hecha en el Vaticano á Doña Margarita, esposa de D. Cárlos.

Es evidente que las relaciones de España con la Santa Sede y la Córte pontificia, han cambiado algo de actitud desde las últimas notas cruzadas; no es extraño por tanto que aun siga en Madrid el marqués de Molins, embajador cerca del Santo Padre y que el primer secretario no haya creido decoroso continuar en su puesto, ante las manifestaciones de simpatía hechas por la Córte pontificia á la esposa del mayor enemigo de nuestras instituciones y de nuestras libertades.

El señor ministro de Estado se concretó á decir, que la dimision del señor Bagner ha sido solo motivada por el estado de salud del interesado.

En el Congreso continuó la cuestion universitaria con un discurso del señor Silvela muy notable y aplaudido por el espíritu liberal que en él ha dominado, por más que no haya llegado á destruir los contundentes argumentos del señor Montero Rios, que en la rectificacion, que no ha desmerecido de su elocuente discurso de ayer, se ha observado el efecto que ha producido en él la flexibilidad doctrinal del señor Silvela.

Cerró la discusion el señor Gonzalez D. Venancio, ministro de la Gobernacion que fué con el señor Sagasta, quien, con vigurosa argumentacion, defendió á su partido de los ataques que le habia dirigido el señor Silvela al ocuparse de la ley provincial.—N.

Gacetilla General.

En virtud del correspondiente exámen, han obtenido el certificado de aptitud para dedicarse á la enseñanza oficial en escuelas incompletas, D. José Llaudrich y D. Francisco Puigdemont.

—El otro dia, en el paseo de la Dehesa, fué preciso que varios paseantes acudieran á privar que un estrangero que seguramente estaba beodo, se llevara un cordero de un pequeño rebaño que cuidaba una muger.

El *fulano* fué conducido al cuartelillo por los agentes de policía.

—Segun estaba anunciado, el dia 8 tuvo lugar en los bonitos salones del «Orfeon Gerundense,» la trigésima velada literario-musical, de las que con tanto aplauso y satisfaccion del público viene dando aquella sociedad.

Se ejecutaron las piezas anunciadas en el programa, que era escogidísimo, con la maestría que tanto acredita á los ejecutantes; que fueron los señores Dalmau, Pibernus, Culí y Soler.

Tambien leyeron poesías los señores Girbal, Palol, Franquet, Forest y otros, las cuales fueron muy aplaudidas.

Repetimos á la Sociedad «Orfeon Gerundense,» los aplausos que ya otras veces le hemos dado y que tanto se merece.

—Se está ya trabajando en el ensanche del paseo de la Plaza de las Coles, retirando unos cuantos palmos de los árboles que impedian el paso de los carruajes.

—Sería conveniente que, por los agentes de la autoridad, se hicisran cumplir un poco mas las ordenanzes municipales á los carreteros que transitan por la calle de las Ballesterías. El otro dia por poco atropellan á una muger que pasaba por la acera; pues en aquel mismo momento, teniendo que cruzarse dos carros, uno de ellos subióse, como *Pedro por su casa*, por la acera que ocupaba la transeunte.

—Ayer á las cinco de la tarde debió reunirse en sesion ordinaria la Junta de Instruccion pública de la provincia.

—Van á proveerse por concurso cerrado entre los Directores en propiedad de otros establecimientos, las plazas de Médicos-Directores de los baños de Cáldas de Malavella, Nuestra Señora de las Mercedes y Puig de las Animas en esta provincia.

—Para el próximo domingo se prepara en la sociedad *Centro moral*, una escogida funcion dramática.

—Dícese que el Regimiento de Infantería de Navarra, volverá en breve á encargarse del servicio de esta plaza.

—Víctima de un ataque reumático agudo intercostal, hace tres dias guarda cama nuestro amigo y director señor Ruiz Blanch, cuyo alivio le deseamos.

—El primero de Marzo próximo quedarán abiertos en La Bisbal, Puigcerdá, Figueras y Camprodon, las paradas ó depósitos de caballos sementales.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS

(De nuestro servicio particular.)

CONGRESO FEMENINO.

Todos estos dias asisten á las sesiones del Congreso, desde las tribunas de órden, las señoras más elegantes y aristocráticas de Madrid. Los periodistas interrumpen de cuando en cuando sus extractos, las miran, y se entusiasman, bastante más que oyendo hablar al general Quesada; pero la calma marmórea de los maceros les dá resignacion bastante para seguir mudos, y renuncian á todo género de interpelaciones,

Hace pocas tardes no ocurrió esto. En la tribuna de ex-diputados estaba una marquesa rubia, guapa y muy popular por sus brillantes. Los periodistas, en vista de tal vecindad, celebraron una conferencia y decidieron saludar á la marquesa rubia en una carta en verso. La decian que no mirase á los diputados, sino á ellos. La marquesa leyó la carta sonriendo y miró á la prensa. Los padres de la patria, estaban vencidos.

Pero no es esto solo. Parece que hay el propósito decidido y serio de reunir un Congreso femenino nacional, y que las señoras no van estos dias á las tribunas sino con objeto de estar bien enteradas del mecanismo del régimen parlamentario, para cuando tengan que practicarle.

Una señora viuda ha contestado á una carta en que un diputado canovista le pedia su mano diciendo:

—No ha lugar á deliberar.

Se acerca, pues, el momento de ver reunido en España un Congreso femenino nacional.

La manía de hablar es ya una epidemia que hace mas estragos que el cólera morbo: la moda de los Congresos está en su apogeo; de aquí que algunas damas hayan pensado—á nuestro juicio con razon—que habiendo Congresos filoxéricos, bien puede haberlos de señoras. En su proclama dicen: «¡La mujer debe vivir al sol!» Opinan en esto de distinto modo que Lamartine, que decia: «La mujer es una flor que no exhala perfume sino á la sombra.»

¡Que gran Congreso! Conozco una señora que por si acaso se celebra, ha dirigido un telégrama á un gobernador de provincia muy amigo suyo, preguntándole si contará con ella para formar la candidatura ministerial en algun distrito de su gobierno. Por lo visto esta señora ha hecho un profundo estudio de nuestras costumbres electorales. Piensa que ni en el Congreso femenino nacional se van á permitir los *diputados* de oposicion.

Desde luego nos atrevemos á adelantar algunas noticias sobre este Congreso, sin temor á que *La Correspondencia*, competentemente autorizada por Cánovas, venga á desmentirnos.

En el Congreso femenino no habrá presidencia de edad. Ninguna mujer se resigna á pasar voluntariamente á los ojos de las demás por la más vieja.

La comision de correccion de *estilo* será la de más importancia política. El *estilo* es el hombre, y las mujeres no pueden reunirse en Congreso sino es para que nos corrijamos y achiquemos. La comision de *peticiones* no vá á descansar un minuto. ¿Qué pedirá? Lo de siempre. Trajes, joyas, coches, palco para el Real en invierno, y viajes á Biarritz y á Trouville en verano.

Habrá señoras de la mayoría, de la izquierda y del centro. El público no dirá, señalando á los escaños, como en nuestro Congreso: «Allí se sienta Castelar,» sino «allí se sienta la más guapa.» Durante la sesion dos diputados femeninos despacharán el correo, y si el tiempo lo permite harán *crochet*. Luego en el salon de conferencias serán las intrigas, las sonrisas picarescas, los golpecitos en el hombro, el ganar las votaciones, el prometer venturas... Se supone que tendremos entrada los periodistas.

En las polémicas darán mucho juego las suegras; en las excitaciones las gordas; en los asuntos diplomáticos las rubias; en los debates de intencion las morenas, y en las preguntas, todas. Ninguna señora será diputado mudo si tiene buenos ojos. ¿Quien no conoce alguna muchacha que si se hablase con los ojos seria ministro?

Pocas sesiones habrá en las que sea posible entrar en la órden del dia. En un Congreso de mujeres las interpelaciones no tendrán fin. Los debates borrascosos serán á beneficio de los hombres. Ocuparemos las tribunas de caballeros y nos mandarán dulces.

En la convocatoria de un Congreso femenino nacional que publicaron hace varios meses algunas señoras mallorquinas (ya se vé que la idea no es nueva), habia, entre otras muchas, dos declaraciones que no se nos olvidarán nunca. Hélas aquí:

Primera:

—Tenemos capacidad para aparecer en el escenario de la vida con los mismos atributos que el hombre.

Esto nadie lo niega. Pero la mujer debe salir al escenario solo cuando aplauden. Las silbas deben dejarlas íntegras para los hombres.

Segunda:

—Es preciso librarnos de un golpe de mano.

Conformes. De esto es de lo que más deben huir las mujeres, siquiera no vayan al Congreso. De los golpes de mano y de las manos largas.—*Miguel Moya*.

Provincias.

El obispo de Cádiz y otras personas notables de aquella provincia, hacen activas gestiones para obtener el indulto de Francia Pareja Lobon, condenado á la última pena por el crímen de asesinato cometido hace un año en la carretera de Vejer en la persona de un carretero.

—En el pueblo de Las Traviesas, Ayuntaminto de Noceda, un cazador fué á recoger un jabalí creyendo que estaba muerto; pero el animal que solo se hallaba mal herido acometió al cazador con tal furia, que este tuvo que sostener una lucha á brazo partido con la fiera, de cuya resulta el jabalí quedó muerto y el cazador falleció el siguiente dia.

—Dice un periódico de Novelda que ha permanecido algunos dias en aquella poblacion un comandante de ejército, nombrado fiscal militar para instruir la sumaria acerca de los hechos denunciados por las autoridades locales sobre abusos cometidos por el cordon militar sanitario.

—Segun vemos en el periódico de Valencia *Las Provincias*, el jefe de infantería que, segun se dijo, se habia fugado del castillo de Sagunto, es el comandante Sr. Minguez, que perteneció al regimiento de Extremadura.

Extrangero.

Nápoles 7.—El buque de guerra *Vicenzo Florio* zarpará el 11 del corriente en este puerto conduciendo una segunda expedicion de soldados italianos que desembarcarán en los puertos del Mar Rojo.

Lóndres 6.—Un despacho de Loanda fechado el 15 de Enero, de orígen inglés, insiste en que los portugueses ocuparon con cuatro buques de guerra la desembocadura del Congo.

Las factorías holandeses y demás extranjeras establecidas allí, protestaron contra este hecho.

Viena 7.—La prensa pública un largo extracto de la nota dirigida por la Puerta á las potencias protestando contra la ocupacion por los italianos de algunos puertos del Mar Rojo.

Dice que la ocupacion de Beilul, despues de la de Asab, hace prever un desembarco en Massuah.

El proceder de Italia es tanto más de extrañar cuando alega una inteligencia con Inglaterra sobre este asunto, mientras que el gabinete de Lóndres ha negado oficialmente la existencia de semejante acuerdo.

La nota recuerda despues que los puertos del Mar Rojo son propiedad del Sultan; que durante mucho tiempo han estado guarnecidos por tropas otomanas, y que se confió su custodia á los egipcios, como vasallos de la Sublime Puerta.

La nota despues de pedir la retirada de las tropas de Italia, termina diciendo que esta potencia se abstenga de todo acto que pueda menoscabar los derechos de soberanía del imperio otomano.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 10 Febrero de 1885

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		62'00	62'40
Id. id. exterior.		62'05	62'15
Id. deuda amortizable.		76'65	76'75
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'50	87'60
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	32'00	32'20
Id. Hispano Colonial.	2500	40'50	40'75
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	24'25	24'55
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		54'10	54'40
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	64'00	62'45
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'90	54'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	47'40	47'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'50	85'80

Telégramas de nuestro servicio particular.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Los Siete siervos de María fundadores.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Beatas

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 10 á las 5'12 t.—En la sesion del Congreso, el señor Sanchez Bedoya confirmando sus principios conservadores ha atacado duramente á Pidal á quien considera intruso en el partido conservador é incompatible con los principios que sustentan el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion. Para probarlo hace historia de los conflictos creados con Italia, Sumo Pontífice y todos los demás que han tenido lugar desde que entró á tomar parte en el Ministerio. Contestando el señor Pidal á alusiones sobre sucesos universitarios y ocupándose de los asuntos de Italia produce distintas manifestaciones en la mayoría, algunos de cuyos diputados no ocultan su disentimiento respecto á las afirmaciones del ministro. No cabe duda que la mayoría está profundamente dividida.

Madrid 10 5'15 t.—Según telégramas de París, los anarquistas de aquella capital han alterado el órden público y saqueado una armería. La policía ha conducido á las prisiones á treinta individuos.

Noticias de Lóndres dan por salvado al General Wilson cuya columna estaba en gran peligro á consecuencia de los sucesos de Khartum.

Madrid 10 6'45 t.—En el Congreso el señor Maciá y Bonaplata ha pedido el espediente de la suspension del Ayuntamiento de Hostalrich, anunciando que despues del correspondiente estudio esplanará su interpelacion.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.°/₀ interior al contado, 61'90.—

DIRECTOS; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha».
Plaza de Bell-lloch número 4.

Anúncios.

3.er TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA DE GERONA.

Para el dia 12 del mes actual á las 11 de su mañana, tendrá lugar la venta en pública licitacion, de dos Caballos dados por deshecho, en la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia, en la casa como Cuartel que ocupa la fuerza de dicho cuerpo, en esta Ciudad, sita en la plaza de Llodoners, los cuales serán adjudicados al mejor postor.

Lo que se auuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Gerona 10 Febrero 1885.—El Teniente Coronel Comandante primer Jefe, *José Juy y Gomez*.